



El Faro



Vol. III, No. 11

www.pancanal.com

Viernes 31 de mayo de 2002

Conferencia
El pasado 9 de mayo, el administrador Alberto Alemán Zubieta, dictó una conferencia magistral sobre la responsabilidad y participación de la vía acuática en el desarrollo económico de nuestro país durante la ceremonia de apertura del XIII Congreso Nacional de Contadores.



Foto Armando De Gracia

Durante gira

Canal de Panamá anuncia nueva política de peajes

La ACP completó el 25 de mayo en Santiago de Chile una gira para exponer a los países de la costa oeste del continente, que utilizan la vía, su nueva política de peajes cuya entrada en vigencia se programa para octubre. La gira abarcó Ecuador, Perú y Chile.

“Hemos creído oportuna la deferencia de informar tanto a los gobiernos como a los más altos representantes del sector marítimo de estos países acerca de las políticas que el Canal debe adoptar a partir del hecho de convertirse en una corporación que ahora se administra con un criterio de rentabilidad y de beneficios para sus accionistas, es decir todos los panameños”, declaró a medios locales el administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta, quien estuvo acompañado del director de Planificación Corporativa y Mercadeo, Rodolfo Sabonge.

La gira suramericana, informó Alemán Zubieta, siguió a las presentaciones hechas por la ACP a los más importantes directivos de la industria naviera en Dinamarca, Londres y Miami, donde al igual que en Ecuador, Perú y Chile, se captó inicialmente una comprensión acerca de las razones que llevan al Canal de Panamá a adoptar una política

diferente en materia de peajes a la observada desde su diseño, antes de la inauguración de la vía, en 1912.

Países visitados

En Ecuador, la delegación de la ACP se reunió, en Quito, con Richard Moss, ministro de Comercio Exterior; Germán Ortega, subsecretario de Comercio Exterior y Byron Morejón, subsecretario de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que en Guayaquil lo hizo con el alcalde de dicha Ciudad, Jaime Nebot Saadi, y los presidentes de las cámaras de Comercio, de Industria, de Pesquería - que agrupan a exportadores e importadores-, de Turismo, y de la Autoridad Portuaria.

En Perú la delegación fue recibida por los viceministros de Transporte, Gustavo Guerra-García Picasso, y de Integración y Negociaciones Internacionales, Alfredo Ferrero, al igual que por el pleno de la Cámara de Comercio de Lima encabezada por su presidente, Javier Aida, y por la Asociación Marítima del Perú, presidida por Francisco Vetancour Almenara.

Continúa en la página 2...

A primer debate presupuesto

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa inició el jueves 23 de mayo el debate del presupuesto de la Autoridad del Canal de Panamá para el período fiscal 2003, según mandato establecido en el artículo 314 de la Constitución y en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la ACP.

El proyecto de presupuesto de la Autoridad del Canal de Panamá para el período fiscal 2003 estima un total de ingresos de B/. 807.3 millones y un aporte directo al Estado de B/. 226.5 millones.

El aporte presupuestado que hará el Canal al Tesoro Nacional se desglosa de la siguiente manera:

- B/. 152.6 millones en concepto de pago por toneladas netas
- B/. 29.0 millones en concepto de la tasa por servicios públicos en áreas del Canal (Policía Nacional, servicios de aseo, etc.); y
- B/. 44.9 millones de utilidad neta, que se entrega íntegramente al Estado según lo estipula el artículo 41, Sección Tercera de la Ley Orgánica de la ACP. Esta cifra representa un aumento de B/. 1.2 millones en los excedentes que se estimaron para el año fiscal 2002.

El proyecto de presupuesto será oficial luego de que sea aprobado en tercer debate por la Asamblea Legislativa.

El Canal y la globalización

En el marco del mes de los museos, el subadministrador del Canal, Dr. Ricaurte Vásquez, presentó una conferencia magistral en el Museo del Canal Interoceánico de Panamá que tuvo como tema “El Canal y la Globalización”. En la página 2 les presentamos un resumen de la misma.

Visitante especial

El Canal de Panamá sigue atrayendo a los famosos. En este caso, fue al cantante puertorriqueño Elmer Figueroa, mejor conocido como Chayanne, quien saludó desde el balcón de la caseta de control.

Foto Marco González



El Canal y la globalización

(Resumen de la presentación del Dr. Ricaurte Vásquez)

2

Hablar de globalización realmente es un tema que ha sido poco comprendido y resulta diferente tratar de ver cómo este proceso ha afectado a Panamá o si ha tenido algún impacto en la operación del Canal de Panamá. Generalmente y dependiendo de qué lado estamos, la globalización es algo que ha traído desempleo, grandes fusiones, ha originado que los países ricos sean más ricos y los pobres más pobres. Así que, dependiendo de qué lado estamos, hay que hacer un análisis económico para entender qué es globalización.

Podemos entonces decir que la globalización ha tratado de desarrollar la producción, llevándola a sitios donde el recurso productivo resulta más económico, y desde donde se puede compensar el costo de moverlo desde el punto de fábrica hasta el sitio de consumo. Partiendo de este análisis, hay que considerar entonces el traslado de la mercancía terminada hacia el sitio de consumo y, en materia de transporte, el transporte marítimo para ciertos productos resulta la forma más eficiente.

Comparando los grandes bloques de

producción que se están originando, pareciera natural que el Canal fuera el embudo a través del cual una parte de ese comercio, llamado globalización, le permitirá tener nuevas oportunidades que quizás no estaban cuando la vía acuática inició sus operaciones.

Sin embargo, el Canal tiene casi 100 años y su posición de competencia contra otros servicios no es la misma que existía cuando la vía acuática abrió sus puertas al comercio mundial. Ese es un mundo que, hablando de globalización, trae mucha más competencia. Y es en ese aspecto, en el que el Canal se incorpora al mercado internacional de transporte. Panamá puede y tiene la capacidad de convertirse en un puerto marítimo de importancia no sólo para Latinoamérica, sino para todo el mundo.

Pensando en esto, vale la pena hacer la siguiente reflexión: por el Canal pasó el 3.4 por ciento de la carga mundial en el año 2000. Si lo vemos desde el punto de vista del comercio mundial, es una cantidad pequeña. Sin embargo, si lo vemos desde el punto de vista de Panamá, esto representa



Mes de los Museos

El subadministrador del Canal, Ricaurte Vásquez, recibe un certificado de asistencia de Angeles Ramos Baquero, directora del Museo del Canal.

Foto Armando De Gracia

casi dos terceras partes de los servicios que inciden en la economía panameña. Así que, lo que resulta pequeño en números para el comercio internacional, realmente es significativo para la economía panameña.

Por otro lado, mucha de la inversión reciente que se ha realizado en el Canal ha permitido garantizar la validez de muchas de las operaciones que se realizan en sus áreas aledañas, como los puertos y el ferrocarril. Para el Canal de Panamá, estas inversiones pretenden garantizar la ruta panameña como ruta de importancia para el comercio internacional. Este crecimiento en el movimiento de carga que se realiza en nuestro país en la actualidad siempre ha estado relacionado al uso de nuestra posición geográfica.

Dentro de su visión y misión, el Canal quiere contribuir con el desarrollo de nuestro país, permitiendo que concurren en el Istmo las distintas modalidades de transporte de carga, para que puedan distribuirse a distintos lugares del mundo. Entonces, seguimos cumpliendo con la misión de

sacar el máximo beneficio de esta posición geográfica para que se maximice su utilización y con esto, los beneficios al país.

Para que el Canal siga siendo rentable, tal como nos dice el Título Constitucional, requerimos que todos los panameños entendamos por qué debemos seguir sacando el máximo provecho a nuestra posición geográfica. Esto requiere que la administración de la vía reconozca cuál es su papel y hasta dónde llega ese papel, pero también requiere la participación de todos aquellos panameños que con su talento y su trabajo puedan hacer otras cosas para fortalecer las actividades en las áreas alrededor del Canal. Así fortaleceremos la posición y ruta de tránsito que ha representado el origen y la razón por la cual Panamá ha sido tan importante desde el tiempo de la conquista. Del descubrimiento del Pacífico hasta el día de hoy, ese ha sido nuestro destino y ésta nuestra vocación. Lo único que hemos hecho es acomodar la tecnología cada cierto tiempo para sacarle ese beneficio a la angostura de este Istmo.

Anuncian nueva política de peajes

... continúa de la página 1

Durante su primer día de trabajo en Chile, administrador Alemán Zubieta y Sabonge celebraron reuniones con Cristian Barros Melet, subsecretario de Relaciones Internacionales; Patricio Tambolini, subsecretario de Transporte; Manuel Núñez, director de Transporte Marítimo; el vicealmirante Rodolfo Codina Díaz, director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, y el capitán de fragata Claudio Sepúlveda Jorquera, Jefe del Departamento de Puertos y Marina Mercante. Al día siguiente mantuvieron una extensa reunión con la Asociación Nacional de Armadores, y la Corporación Nacional de Exportadores y la Cámara Marítima y Portuaria, organismos que congregan el total de la oferta exportadora de Chile.

El valor de la ruta

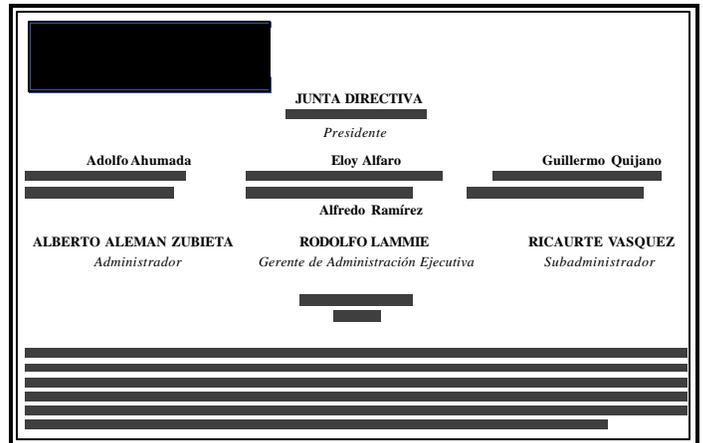
Las presentaciones de la ACP fueron dirigidas a exponer los criterios que sustenta la adopción de una política diferente en materia de peajes, la cual se orienta a asegurar la rentabilidad de la operación del Canal como el recurso más estratégico de Panamá. En lo básico, la nueva estructura de peajes considera la segmentación del mercado, lo que además

de establecer un criterio más equitativo que el actual, permitirá al Canal ofrecer a cada segmento productos más acordes con sus necesidades específicas.

Alemán Zubieta se refirió también a las inversiones que el Canal lleva a cabo para modernizar sus actuales facilidades, al igual que los estudios que se adelantan con el fin de tomar una decisión en materia de ampliación de la vía.

En los tres países visitados tanto los representantes gubernamentales como los voceros de la industria expresaron su interés por conocer las decisiones del Canal en virtud del impacto de las mismas sobre sus respectivas economías, al tiempo que alabaron la eficiencia con que viene siendo administrada la vía y la política de acercamiento a los usuarios y clientes para conocer, de primera mano, sus preocupaciones y sugerencias.

Desde el momento en que la nueva estructura de peajes sea comunicada por la ACP, los gobiernos interesados, los clientes y los usuarios contarán con 45 días para exponer sus puntos de vista a la entidad, la cual -mediante un proceso de Audiencia Pública- los incorporará debidamente a su decisión final.



Primera entrega

Sección de Control de Contaminación y Vegetación Acuática realiza valiosa labor para las operaciones del Canal

Por Maricarmen V. de Ameglio

La Autoridad del Canal de Panamá lleva a cabo programas de control de contaminación y vegetación acuática, vinculados con el mantenimiento del Canal y de gran importancia para el tránsito seguro de los buques. Las operaciones de control de la vegetación acuática datan de antes de la inauguración del Canal. Desde 1913 existían programas para el control del lirio acuático que llevaba a cabo la División de Dragado. El programa de control de contaminación por hidrocarburos, a su vez, fue transferido del Buró de Marina a la División de Dragado en 1971, e integrado a la unidad de control de vegetación acuática, en 1972. En la actualidad, luego de la reorganización de 1997, la sección encargada de estos programas forma parte de la División de Administración Ambiental del Departamento de Seguridad y Ambiente.

La Sección de Control de Contaminación y Vegetación Acuática es responsable de la planificación, desarrollo, ejecución y evaluación de un programa operacional y de investigación para controlar y manejar la vegetación acuática que afecta de manera adversa las operaciones del Canal. Es responsable, además, de responder en los casos de derrames de hidrocarburos y de mantener un programa de recolección y

manejo de aceite usado por el equipo flotante y terrestre del Canal.

Para llevar a cabo sus programas, la sección cuenta con la Unidad de Control de Vegetación Acuática, que se encarga

**Control de contaminación**

Un empleado realiza labores de recolección de hidrocarburos mediante barreras.

de remover o contener la vegetación acuática y controlar su desarrollo en las áreas operativas del Canal, mediante métodos manuales, mecánicos y químicos; la Unidad de Control de Contaminación, que se encarga de los programas de

respuesta a derrames de hidrocarburos y del manejo del aceite usado; y la Unidad de Investigación y Monitoreo, cuya función es probar y validar nuevos agentes y métodos de control para la contaminación

empleados, de los cuales 20 son trabajadores del campo y el resto son biólogos, técnicos biólogos y personal administrativo, distribuidos en los sectores Pacífico y Atlántico. José Maturell, gerente de la sección, señaló: "El control de la vegetación acuática es de gran importancia para la operación y el mantenimiento del Canal porque su crecimiento excesivo afecta el acceso por agua a diferentes infraestructuras, tales como las tomas de agua de la potabilizadora y la planta generadora de Miraflores, algunos muelles y los faros con acceso acuático, así como también puede afectar el funcionamiento de las esclusas".

De igual forma, la respuesta a derrames de hidrocarburos es de vital importancia para la seguridad y el mantenimiento en las operaciones del Canal. La sección cuenta con el equipo y el personal preparado para responder mediante la contención y recolección de hidrocarburos en las aguas operativas del Canal. Estos programas siguen las reglamentaciones ambientales y ecológicas establecidas por la ACP. Maturell comentó: "De no llevarse a cabo estos programas la vía acuática no tendría los niveles de control ambiental y eficiencia que tiene actualmente".

Continúa en la próxima edición.

-ACP patrocina actividades-

Estudiantes celebran Mes de los Museos

Por Ariyuri H. de Mantovani

Para conmemorar el 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, el Museo del Canal Interoceánico organizó una serie de actividades educativas y culturales a lo largo del mes de mayo. Esta celebración se realiza desde 1977 y el tema de este año fue "Museos y Globalización".

Las actividades organizadas durante el mes incluyeron visitas virtuales a renombrados museos internacionales, como el Louvre, en Francia; el Warhol Museum, en Estados Unidos; El Prado, en España, el National Gallery de Inglaterra y el Museo del Estado del Vaticano. Los estudiantes que visitaron el museo pudieron conocer sobre ellos y las famosas obras de arte que guardan gracias al apoyo logístico brindado por la Autoridad del Canal de Panamá.

También disfrutaron de una hermosa exhibición de arte infantil, realizada por

los estudiantes de Balboa Academy, y de talleres infantiles que enseñan sobre el Canal de Panamá con juegos, dramatizaciones y actividades manuales. Además, para los más pequeños, se presentó un taller de títeres.

El objetivo de la celebración del Día del Museo es promover y mantener el mutuo entendimiento, cooperación y paz entre los pueblos del mundo. Recordemos que los museos nos permiten conocer la historia de nuestra civilización y su cultura y sirven como un medio visual para proteger nuestro patrimonio.

Jacques Perot, Presidente del Consejo Internacional de Museos, manifiesta que la designación del tema de este año es una convocatoria a los profesionales de los museos a aprovechar la oportunidad para defender el papel que juegan estas instituciones en el debate sobre la globalización.

**Museo del Canal**

Los estudiantes escuchan con atención las explicaciones sobre las diferentes obras de arte que alberga.

Foto Armando De Gracia

Según la directora ejecutiva del Museo del Canal, Dra. Ángeles Ramos Baquero, han recibido comentarios muy favorables sobre las actividades educativas que realizaron en beneficio de nuestros niños y jóvenes. "Nuestro museo ha sido considerado como uno de los mejores, y

estamos muy orgullosos de lo que estamos haciendo por nuestro país", explicó.

El museo está abierto de martes a domingo, de 9:30 a.m. a 5 p.m. Les invitamos a visitarlo para que puedan aprender más sobre nuestra historia.

Yo aprendo, tú aprendes, nosotros aprendemos

Centro de Capacitación honra a expertos funcionales

4 Durante una ceremonia celebrada el 6 de mayo, el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena honró y agradeció el compromiso y esmero de expertos funcionales de la ACP por el impacto positivo que han tenido sus enseñanzas en los 940 empleados que han asistido a los cursos en que ellos han participado como expositores. La participación de expertos funcionales de diversas áreas de la empresa en el proceso de formación corporativa es una pieza clave y de gran impacto en la aplicación del concepto de Universidad Corporativa en la ACP. De esta forma exhortamos y propiciamos las oportunidades para compartir el conocimiento que se maneja dentro de la organización con todos los empleados, lo que contribuye a fortalecer su sentido de pertenencia e identidad con la ACP.

Este acto contó con la presencia de Jorge L. Quijano, director de Operaciones Marítimas; Ana María de Chiquilani, directora de Recursos Humanos; Rodolfo R. Sabonge, director de Planificación Corporativa y Mercadeo; Manuel E. Benítez, director de Servicios Industriales; Álvaro Cabal, asesor jurídico, y Oscar Bazán, gerente de Mercadeo. La alta administración de la ACP ha sido un instrumento crítico en todo el esfuerzo que lleva adelante el CCAA.

Correspondió a Rogelio De León-Jones, gerente de la División de Capacitación y

Desarrollo del Departamento de Recursos Humanos, reconocer públicamente a los expositores. "Agradecemos el aporte que han hecho como personal conocedor de las operaciones del Canal a través de sus extraordinarias intervenciones en los programas de capacitación", expresó.

Adicionalmente, se compartió con los asistentes a la ceremonia, el resultado de las encuestas que reflejan que, en una escala de 1 a 4, los participantes calificaron los cursos y a los facilitadores con 3.8, lo que equivale a una calificación de 95 de 100, o una "A". También indicaron los participantes que los cursos marcarán una diferencia positiva en sus funciones, que podrán aplicar lo aprendido en sus puestos de trabajo y que

recomendarán los cursos.

Como un comentario recurrente con respecto a los cursos, los participantes señalan que consideran de mucho valor para ellos el poder recibir información de primera mano de los expertos que manejan día a día los diferentes temas que se exponen. Por otro lado, se convierte también en una experiencia muy enriquecedora para los expositores pues escuchan directamente de los empleados, sus inquietudes e interrogantes con respecto a una variedad de situaciones y proyectos que se dan dentro de la empresa.

Próximos cursos

El curso Nuestro Negocio, Su Entorno y Su Futuro se ofrece semanalmente en el CCAA en un



Premiados

En la foto superior, Rogelio De León-Jones, gerente de la División de Capacitación y Desarrollo, entrega un certificado a Gilberto Ayarza, expositor externo. A la izquierda, una vista parcial de los asistentes a la ceremonia.



horario de 7:30 a.m. a 4:15 p.m. El 17 de junio se inicia el próximo periodo de "El Mundo de los Negocios" que estará ofreciendo nuevamente el curso Introducción a la Industria del Transporte Marítimo. Adicionalmente se ofrecerán los cursos: Estadística, Formulación y Eva-

luación de Proyectos y Principios de Gerencia Estratégica. Los interesados pueden acercarse a los oficiales administrativos de sus áreas para que sean postulados. Estos cursos se ofrecerán en horario de 4:30 p.m. a 7:30 p.m. de lunes a jueves.

Premios inmediatos

Se entregaron premios a los expositores que han colaborado desde la etapa de desarrollo y diseño del curso Nuestro Negocio, su Entorno y su Futuro y que además, han fungido como facilitadores de los distintos segmentos, forman parte del equipo de especialistas que participa en los ajustes y cambios al curso, y comparten la información que han extraído de su experiencia en diferentes aspectos de la operación del Canal. Se hicieron merecedores de estos premios:

- Noris López, gerente de la División de Transporte Terrestre y Almacenes.
- Eduardo Lugo, líder de Servicios de Línea de la División de Mercadeo.
- Francisco Míguez, gerente de la División de Servicios Estratégicos y
- Juan Wong, ingeniero multidisciplinario de la División de Proyectos de Capacidad del Canal.

Certificados de aprecio

En la ceremonia se entregaron certificados de aprecio a expertos funcionales de la ACP que facilitaron o participaron en el diseño de algunos segmentos del curso Nuestro Negocio, Su Entorno y Su Futuro, durante el periodo de diciembre 2001 a marzo 2002. Recibieron certificados:

- Ricardo Len, de la División de Servicios Estratégicos.
 - Jaime Castillo, especialista en comercio internacional, División de Mercadeo.
 - Silvia de Marucci, líder de graneles líquidos, División de Mercadeo.
 - Victoriano Moreno, gerente de Investigación Económica.
 - Onésimo Sánchez, gerente de la Unidad de Inteligencia Competitiva.
 - Jorge De La Guardia, gerente de la División de Proyectos de Capacidad del Canal del Departamento de Ingeniería y Proyectos y
 - Abdiel Pérez, superintendente de la Sección Atlántica de la División de Esclusas.
- Los expertos de la ACP que facilitaron algunos de los temas del curso de Introducción a la Industria del Transporte Marítimo también recibieron certificados de aprecio. Ellos son:
- Eugenia Álvarez, abogada de Derecho Marítimo.
 - Rafael Domínguez, especialista en Seguridad y Salud Ocupacional.
 - Luis Intriago, supervisor arqueador.
 - Fernando Lasso, supervisor arqueador.
 - José Leal, práctico.
 - Francisco López, supervisor arqueador.
 - Max Newman, gerente de la Sección de Remolcadores.
 - Gisela Rodríguez, analista de Riesgos.
 - Rodolfo Sabonge, director del Departamento de Planificación Corporativa y Mercadeo.
 - José Salinas, administrador de Riesgos y
 - Ernst Schnack, gerente de la División de Electricidad y Acueductos.
- Fueron reconocidos, entre otras razones, por brindar su tiempo y conocimientos en horarios no laborales.

Reconocimiento especial

Durante la ceremonia se le hizo un reconocimiento especial a los expositores externos, Gilberto Ayarza y Luis Navas, por su participación en el diseño y en la facilitación de los segmentos histórico y económico, respectivamente, del curso Nuestro Negocio, su Entorno y su Futuro ya que sus aportes excedieron todas nuestras expectativas. Se resaltó el hecho de que los participantes de los cursos han tenido la oportunidad de comunicarse con ellos posteriormente con el propósito de obtener información adicional sobre temas relacionados con sus segmentos.

Primera entrega**Ahorro energético en el Canal de Panamá****Por Julieta Rovi**

En esta primera entrega veremos las tecnologías implementadas para economizar energía en los sistemas de iluminación. Este material fue presentado en una conferencia que ofreció recientemente el Ing. Narciso Olayvar, gerente de la Sección de Electricidad de Interiores de la División de Electricidad y Acueductos del Departamento de Servicios Industriales, durante la celebración del Día de la Tierra.

Con el propósito de ahorrar energía se han venido implementando en el Canal de Panamá nuevos sistemas que usan equipos más eficientes y sistemas de control para hacer uso eficiente de los equipos. Se han ido transformando, sin afectar la comodidad de los usuarios, los sistemas de iluminación y aire acondicionado y se han implementado estrategias para sacarle el mayor provecho posible a la energía eléctrica.

“En Panamá, el kilovatio-hora está a B/.0.12 promedio. Cada kilovatio-hora que ahorramos, en teoría, es un kilovatio-hora que podemos vender en el mercado ocasional, o sea, que no se trata sólo de reducir los costos, sino aumentar los ingresos”, explicó Olayvar.

A fines de la década de los ochenta se evaluaron los sistemas de iluminación y se determinó que se necesitaban luces más eficientes y un mejor control de encendido y atenuación. Es por ello que entre 1988 y 1990 se cambiaron casi todas las luminarias en las oficinas y los talleres del Canal. Hasta ese momento la iluminación que prevalecía en las oficinas era de lámparas rectangulares de cuatro tubos de 40 vatios. El proyecto consistió en utilizar una pantalla reflectante, eliminar dos de los cuatro tubos y reemplazar los otros dos por tubos de 34 vatios. El ahorro anual que se obtuvo con esta medida fue de 1,900,800 kilovatios-hora.

Además, se instalaron 900 sensores de presencia para controlar las luces de las oficinas. Con la instalación de estos sensores se logró un ahorro de 15 por ciento, o sea, un ahorro anual de 190,080 kilovatios-hora.

Otro hito se alcanzó en 1994, cuando se reemplazaron 270 luminarias de Corte Culebra. En esa ocasión se reemplazaron las luces de 218 vatios por unas de baja densidad de sodio de 55 vatios, lo que resultó en un ahorro de 192,764 kilovatios-hora por año.

En 1995, el reto era cómo reducir el gasto energético en la iluminación en las esclusas sin afectar la operación. Con este propósito en mente, los focos de 1,000 vatios de las luminarias de poste alto fueron sustituidos por focos de alta densidad de sodio de 600 vatios. Este cambio, además de producir un ahorro anual de 499,320 kilovatios-hora, trajo consigo la capacidad de reencendido instantáneo y un aumento en la intensidad de la luz del 12 por ciento.

Otra estrategia que se utiliza en el Canal para ahorrar electricidad es la atenuación de la intensidad de las luces en lugares que deben permanecer iluminadas por razones de seguridad. Este es el caso del proyecto piloto de la Planta de Agua Fría, que es un área de operación las 24 horas. Después de las horas regulares de trabajo, la luz sólo se necesita al momento de tomar las lecturas de los enfriadores. El resto del tiempo no es necesario que estén encendidas a toda intensidad. Por razones de seguridad, sin embargo, no se pueden apagar porque volverlas a encender toma de tres a cinco minutos.

Ante ese problema se optó por instalar un sistema de atenuación de la intensidad de la luz. El módulo de atenuación permite convertir las luminarias de haluro metálico en un sistema energético eficiente al permitir la operación tanto en el modo de brillo total como en el modo tenue. La instalación de este sistema ha permitido al Canal ahorrar 3,890 kilovatios-hora anualmente.

Sumando los ahorros citados, y asumiendo un costo de B/.0.11 por kilovatio-hora, el ahorro total anual por estas medidas equivale a B/.306,554.00. El ahorro energético es responsabilidad de todos. Apaga los equipos y luces cuando termines de usarlos. Al ahorrar energía eléctrica, ahorramos recursos.

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, “Solicitud de Traslado”, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443. Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes

	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Supervisor, ingeniero civil, NM-13 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.26.09/33.91	Esclusas	P	1
Capataz general, operador de lanchas de motor, MS-14 ^{1 2 3} (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.22.92/26.75	Recursos de Tránsito	A	1
Mecánico de equipo industrial, MG-10 ¹ (Requiere tener licencia de conducir).	B/.15.04/17.56	Electricidad y Acueductos	P	1
Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año)				
Oficinista, NM-4 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, y ser mecanógrafo calificado).	B/.6.86/8.68	Recursos de Tránsito	P	1
Ascenso Temporal, (que no exceda seis meses)				
Ingeniero civil, NM-12 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.21.94/28.52	Esclusas	P	1
Ingeniero civil, NM-9/11 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/23.80	Esclusas	P	1
Ingeniero de sistemas de protección contra incendios, NM-7/11 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.12.37/23.80	Administración de Emergencias y Contingencias	P	1
Ingeniero industrial, NM-9 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/19.67	Esclusas	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso Temporal (que no exceda un año)

Ingeniero civil, NM-12 ^{1 4} (Requiere hablar y leer inglés, y tener licencia de conducir).	B/.21.94/28.52	Ingeniería	P	1
Contador, NM-12 ^{1 5} (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.21.94/28.52	Políticas Contables y Financieras	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Debe tener licencia de Operador de Lanchas de Motor de hasta 65 pies de eslora.

³ Debe tener un año de experiencia supervisando artesanos.

⁴ Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 7 de junio del 2002. Las solicitudes que se reciban después de esta fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 11 de octubre del 2002. La última fecha de cierre será el 31 de enero del 2003.

⁵ Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio. Las solicitudes recibidas después del 7 de junio del 2002 se retendrán y se tomarán en consideración para la siguiente fecha de aceptación de solicitudes, que será el 6 de diciembre del 2002.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

**Computadoras para SENACYT**

La ACP entregó a título de transferencia sin reembolso monetario 100 computadoras personales completas a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT). Francisco Loaiza, gerente del Departamento de Informática y Tecnología de la ACP, a la derecha, entrega las computadoras a Generoso Emiliani, gerente administrativo de SENACYT.



6

Columna de la salud

No te voy a decir que dejes de fumar, sino los beneficios que vas a obtener si dejas de fumar

Por Jacinta Santanach
Enfermera de Salud Ocupacional
Departamento de Recursos Humanos

El 31 de mayo se celebra el "Día Mundial de no Fumar". En artículos anteriores hemos hablado sobre los temas: no fumar . . . tu deber y tu derecho; humo de segunda mano = fumador pasivo; el que fuma . . . asesino y suicida. Sin embargo, aún existen empleados que continúan fumando. Pero, ¿por qué se fuma?

Fumar es una combinación de dos cosas: un hábito y un vicio. El hábito es psicológico; el vicio, físico. El hábito es, por ejemplo, el gesto, el movimiento de una persona que fuma 20 cigarrillos por día durante 20 años y que se repite más de un millón de veces. Por su parte, el vicio está directamente relacionado con la nicotina que es tan adictiva como la heroína. Se tiene que trabajar, por lo tanto, por los dos lados: el hábito y el vicio.

Fumar también es una drogadicción, ya que el hecho de fumar tabaco cumple con todos los criterios que definen el consumo de una sustancia como:

- Tolerancia
- Dependencia
- Síndrome de abstinencia en ausencia de la misma
- Comportamiento compulsivo

El máximo responsable de la dependencia es la nicotina, sustancia con un gran poder de adicción, similar al de otras

drogas como la heroína o cocaína. El hábito de fumar puede generar distintos tipos de dependencias:

- Física: Esta es provocada directamente por la nicotina y responsable del síndrome de abstinencia.
- Psicológica: El hábito de fumar se ha convertido en una compañía en todo tipo de situaciones como después de las comidas, con el café, al hablar por teléfono, entre otras, y pareciera imposible cambiar esta relación.

• Social: El fumar sigue siendo un acto social, se hace en grupo, en ciertas reuniones de ocio, tras cenas con los amigos y, sobre todo, sigue siendo un hábito que distingue a ciertos grupos de **adolecentes** dándoles un valor social de rebeldía y de madurez malentendidos.

Le recomendamos que analice cuándo y por qué fuma. Puede ser que lo haga por estrés, para calmar su ansiedad; para sentir placer en una situación agradable; para combatir el aburrimiento o para mejorar su imagen. Igualmente, calcule cuánto dinero gasta fumando en un año, incluya

lo que gasta en fósforos, encendedores, etc. Además, piense en las cosas que, por descuido, ha dañado en su casa con un cigarrillo, ya sea sábanas, manteles, ropa, mesas de noche, etc. Después de haber pensado en lo anterior, lo invitamos a meditar sobre lo siguiente.

¿Por qué hay que dejar de fumar?

La principal razón es que el consumo de tabaco constituye la principal causa de enfermedad evitable y de mortalidad

previsible en los distintos países. El tabaco es la causa detrás de un 19 por ciento de los casos de mortalidad. Además, el tabaco es el causante del 80 por ciento de la mortalidad por procesos **pulmonares** crónicos. El humo de un cigarrillo deja en el aire más de **4,000** sustancias, muchas de ellas dañinas, lo que pone en peligro su salud y la de su familia. El tabaquismo aumenta el riesgo de sufrir un infarto, enfermedades de los pulmones, derrame cerebral, cáncer y otras enfermedades. Entre las sustancias que se encuentran en el tabaco destacan, por sus efectos nocivos, las siguientes:



- Los alquitranes (benzopirenos y nitrosaminas) responsables del 30 por ciento de todos los tipos de cáncer (vejiga, riñón, páncreas, estómago, etc.) y del 90 por ciento del cáncer de pulmón.

- El monóxido de carbono, que es el causante de más del 15 por ciento de las enfermedades cardiovasculares.

- La nicotina, que produce la dependencia física.

Ayude al fumador a dejar el hábito

¿Qué no daríamos porque un familiar o amigo deje de fumar! Los que deseamos que el fumador termine con ese terrible hábito podemos inspirarlo y apoyarlo, pero sólo el fumador puede tomar la decisión de hacerlo. El médico o el profesional de la salud, al igual que los familiares y amigos del fumador, debemos entender que en todo cigarrillo hay un componente adictivo o dependencia a la nicotina.

El cuerpo y el cerebro del fumador se han acostumbrado a funcionar con la presencia de la nicotina. Cuando se libera al cuerpo de la nicotina, ocurre el **síndrome de retirada** que le produce ansiedad, irritabilidad, insomnio y falta de control de los estados de ánimo. Además, el fumador ha asociado el cigarrillo a muchas actividades diarias e, inconscientemente, a estados de ánimo, lugares y personas.

Continúa en la página 7 . . .

- Haga una lista de cosas por las cuales tiene que dejar de fumar.
- Prométase un regalo, como especie de recompensa.

- Forme parte de algún grupo deportivo o participe en alguna actividad deportiva, como en una carrera.

- Propóngase tener una sonrisa espectacular con dientes blancos y mejorar su presentación. Visite a su odontólogo para que le haga una buena limpieza dental.

- Limpie su alcoba y los sitios donde acostumbra fumar y bote todos los cigarrillos, encendedores y todo lo que le provoque el deseo de fumar.

- Aléjese de los fumadores y de los lugares donde se acostumbra fumar. Ubíquese siempre en la sección de no fumadores.

- Haga ejercicio en forma regular (caminar, trotar, montar en bicicleta). Coma saludablemente y tome más líquidos.

- Aprenda a relajarse, haga ejercicios de respiración profunda cuando sienta el deseo de fumar.

- Véase cada día como un no-fumador y

. . . y si decides dejar de fumar

felicítase por ello. Repítase siempre "yo no fumo", "no voy a fumar, porque no quiero fumar".

- Cuéntele a su familia y amigos que dejó de fumar, para que respeten su decisión y no fumen cuando usted esté presente.

- Cambie su rutina, elabore un programa diferente al que llevaba y manténgase ocupado, vaya al cine, teatro, etc.

- Después del almuerzo, realice una caminata corta, evite la siesta.

- Evite consumir alcohol, café, té, carnes rojas, condimentos y bebidas colas, ya que éstos aumentan su deseo de fumar.

Beneficios que se obtienen al dejar de fumar:

- Prolongará su vida, mejorará su salud y la de quienes lo rodean.

- Mejora la cantidad de oxígeno que llega a las células de todo su cuerpo. Disminuye la tos, expectoración y silbidos del pecho.

- Disminuye el riesgo de padecer alguna enfermedad como cáncer en el pulmón, enfermedades del corazón o hipertensión arterial.

- Ahorrará dinero, que podrá gastar en algo especial.

- Será una persona libre de la dependencia física y psicológica producida por el tabaco.
- Mejorará su aspecto y apariencia física.
- Será un buen ejemplo para sus hijos.

Además, al dejar de fumar conseguirá estos grandes beneficios en su salud.

A los 20 minutos:

- La presión arterial baja a su nivel normal.
- El ritmo cardíaco desciende a la cifra normal.

Pasadas 8 horas:

- La temperatura de los pies y de las manos aumenta a su punto normal.

Pasadas 8 horas:

- La concentración de monóxido de carbono en la sangre baja a su nivel normal.

- La concentración de oxígeno en la sangre sube a su nivel normal.

A las 24 horas:

- Disminuye el riesgo de sufrir un infarto cardíaco.

Una vez cumplidas las primeras 48 horas:

- Las terminaciones nerviosas comienzan a regenerarse.

- Aumenta la agudeza del olfato y del gusto.

- Caminar se vuelve más fácil

De 2 a 3 semanas:

- Mejora la circulación.

- La función pulmonar aumenta hasta en un 30 por ciento.

De 1 a 9 meses:

- Disminuyen la tos, la congestión nasal, la fatiga y la falta de aliento.

- Vuelven a crecer cilios en los pulmones, lo que aumenta la capacidad para arrojar flemas y resistir a las infecciones.

- Un año después, el riesgo de padecer insuficiencia coronaria es 50 por ciento menor que el de un fumador.



Vecinos de San Juan de Pequenú Indígena

Esta fotografía de José Manuel Médica, supervisor de la Unidad de Sistemas de Posicionamiento, de una madre con su hijo de la comunidad de San Juan de Pequenú Indígena, cerca de la estación de Hidrología y Meteorología "Candelaria" participa en el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Envíe su mejor foto a "El Faro" y participe también.

Clasificados

Se vende

Dodge - Caravan 1998, taupe, todas las extras, excelentes condiciones, buen precio, negociable. 277-4338, 635-7600.

Bienes raíces

Se vende apartamento, en Carrasquilla, a 50 m. de Vía España, 2 rec., 1 baño. Excelente ubicación para negocio. 261-7954, después de las 5 p.m.

Se vende o alquila casa, terreno de más de 800 m², en Puerto Real, Colón, garaje techado, lavandería, 3 rec., alquiler B/.150, venta B/.17.000. 277-7534, 645-3324 ó 674-3565.

Se vende o alquila apartamento Ave. 12 de Octubre, 2 rec., principal con "walk-in" closet, 2 baños, estacionamiento bajo techo, portón eléctrico, piscina y área social. 261-9882 ó 268-9530.

Se alquila amplio apartamento totalmente amoblado en Orlando, a 5 minutos de los parques, jacuzzi interno, cocina completa, lavandería, piscina, parques, 8 personas, 5 estrellas. B/.695/semana. 236-2600 después de las 6 p.m.

Se vende apartamento en Bella Vista, 3 rec., 2 baños, seguridad 24 horas, área social con piscina, mejoras incluidas, sin intermediario, B/.50.000. 317-0752.

Se alquila apartamento Edificio Milano II, Boulevard El Dorado, 1 rec., a/c, línea blanca, B/.400. 672-2456, 232-5134.

Se alquila apartamento en Dos Mares, 2 recámaras, a/c, línea blanca, B/.525 negociable. 623-7863, 228-3908.

Se vende terreno en cabecera de Arraiján, 1,192.98 m², B/.8.500, negociable. 221-3082, 649-1559 ó 631-3790.

Se vende terreno a orillas del Río Utivé, en Pacora, 2,550 m², B/.18.000, negociable, 221-3082, 649-1559 ó 631-3790.

Misceláneos

Cuna Evenflo blanca, ruedas, colchón ortopédico, B/.80. Coche de bebé, respaldar ajustable, reversible, B/.70. Silla para auto Evenflo de 0 a 5 años, B/.60. 230-3814, 623-8997.

Cachorros salchicha, machos y hembras, desparasitados, B/.180. 315-0710.

Dos sofás "love seat", necesitan retapizado, B/.100. 626-5522.

Equipo de buceo: regulador US-Divers Micra con consola y manómetro, brújula, profundímetro, maletín viajero, traje de buceo M/L y guantes, como nuevo, B/.400, por todo. 676-5574, 230-0468 (noche).

Cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para más información llame al 272-4155.

Cursos de supervisión

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
6034	DS: Reto de la Supervisión	6/6	8 - 4	Gatún	30/5
6034	Liderazgo Situacional	11/6	8 - 4	704	4/6
6035	APS: Programas de Asistencia al Empleado		19/6	8 - 4	704
6/6					
8664	Herramientas para el Mejoramiento de la Calidad	20/6	8 - 11:45	Gatún	6/6
6100	Técnicas para dar Instrucciones en el Trabajo	25 y 26/6	8 - 4	704	11/6

Cursos para el desarrollo del empleado

8254	Fijar Metas y Planificar Acciones	4/6	8 - 11:45	704	28/5
9211	¿Realmente me estás escuchando?	5/6	8 - 11:45	704	29/5
6021	Mi Responsabilidad en el Trabajo de Equipo		11/6	8 - 11:45	Gatún
4/6					
8250	Resolución de Problemas	12/6	8 - 4	704	5/6
9212	Descubre el Líder que hay en Ti	13/6	8 - 11:45	Gatún	6/6
6704	Planificación de Carrera y Jubilación	18/6	8 - 4	704	6/6
8666	Manejo de la Conducta Humana	20/6	8 - 4	704	6/6
0581	Orientación para Empleados Nuevos	24/6	8 - 4	704	10/6
8535	Técnicas para el Mejoramiento de la Competencia Lectora	27/6	8 - 4	Gatún	13/6

Solicitudes especiales - ESC

Servicio al Cliente: Todo Empieza Conmigo	6/6	8 - 4	704
	13/6	8 - 4	704
	20/6	8 - 4	704
	27/6	8 - 4	704

Cursos de computadoras

Envíe el formulario electrónico 2827 vía e-mail a HRTE-MIC o al fax 272-7607. Para más información llame al 272-7448.

6637	Microcomputadoras: Introducción	3/6	8 - 11:45	701	13/5
8350	Windows: Introducción	4/6	8 - 4	701	14/5
8340	Word: Introducción	6/6	8 - 4	701	16/5
		17 - 19/6	4:30 - 7	701	27/5
8504	Word: Tablas	7/6	8 - 4	701	17/5
8538	Internet: Introducción	10/6	8 - 11:45	701	20/5
8641	Access Avanzado: Formularios y Macros	11 y 12/6	8 - 4	701	21/5
8351	Excel: Introducción	11/6	8 - 4	701	21/5
8406	Outlook: Correo Electrónico Introducción	13/6	8 - 4	701	23/5
8386	Visual Basic: Introducción	17 y 19/6	8 - 4	701	27/5
8642	PowerPoint: Intermedio	20/6	8 - 4	701	30/5
8639	Excel: Organización de Datos	21/6	8 - 4	701	30/5
8585	Microsoft Project: Introducción	24 de junio	8 - 4	701	3/6
8434	Access: Introducción	25 y 26/6	8 - 4	701	4/6
8643	Outlook: Correo Electrónico Avanzado	25/6	8 - 4	701	4/6
8637	Word: Documentos Largos	27 y 28/6	8 - 4	701	6/6

No te voy a decir que dejes de fumar

... viene de la página 6

Si fuma una cajetilla diaria hay 20 asociaciones que refuerza todos los días.

Entonces, ¿cómo apoyar a un fumador? Lo primero es que no le discuta y mucho menos le eche en cara que no tiene fuerza de voluntad o que ha fracasado en sus intentos por dejar el cigarrillo. Al fumador le es difícil tomar la decisión porque anticipa los síntomas de retirada y siente

que pierde el control. Al recordar intentos anteriores puede sentir frustración o fracaso.

Sepa que la mayoría de los fumadores debe intentarlo cuatro o cinco veces antes de tener éxito. Así que la próxima vez que aborde el tema del cigarrillo hágalo con empatía y un genuino deseo de ayudar. Déjele saber al fumador, sin pelear o regañar, por qué usted

desea verle libre del cigarrillo. Manifieste su interés en apoyarlo(a) dejándole saber que tolerará sus momentos difíciles, su irritabilidad y su mal humor. Reconozca junto al fumador que los intentos por cesar de fumar no son fracasos, sino un proceso de aprendizaje. Lo importante es no darse por vencido(a) y tratar una y otra vez.

Ola de calor y humedad afectan a la población

Por Maricarmen V. de Ameglio

¡Qué calor! ¡Es insoportable!, se escucha últimamente por las calles. Pareciera que nunca antes la temperatura había estado tan alta en Panamá. Los datos indican que desde 1985 hasta el presente, los promedios más altos de temperatura diaria del aire para las primeras dos semanas de mayo fueron registrados este año. Sin embargo, no es la temperatura elevada lo que causa exclusivamente la ola de calor, sino su combinación con una humedad relativa alta. Cuando estos dos factores meteorológicos se combinan, causan una percepción de calor o “temperatura aparente”, mayor a las temperaturas reales del aire, conocida como Índice de Calor.

En la primera mitad de mayo se registró una temperatura máxima en la Estación Meteorológica de Balboa de 34,5 grados Celsius (94 grados Fahrenheit) y una humedad relativa de 96.1 por ciento. “En algunos momentos en la historia del Canal hemos alcanzado temperaturas de hasta 37,8 grados Celsius (100 grados Fahrenheit), pero tal vez había menos humedad relativa en ese momento o algo más de viento, por lo que no causaba tanta disconformidad en las personas”, señaló Carlos Vargas, gerente de la Sección de Meteorología e Hidrología

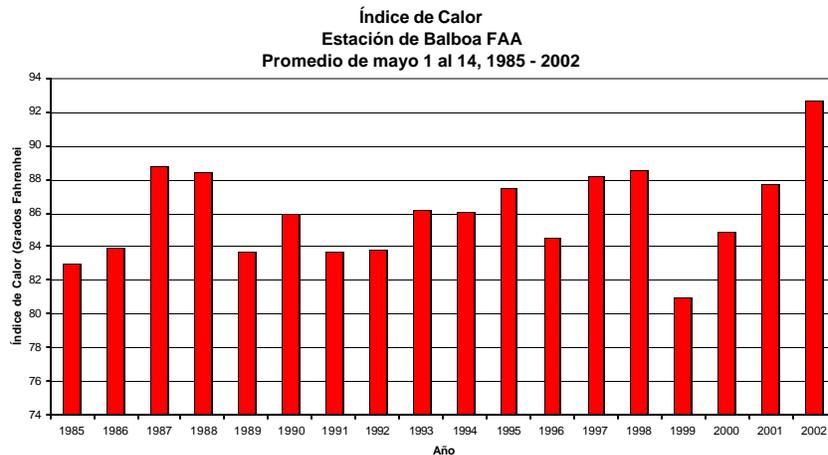
de la División de Ingeniería. La humedad relativa promedio normal para esta época es cercana al 80 por ciento.

La Tierra está formada por casi tres cuartas partes de agua. La humedad

sobre la superficie terrestre. En el ciclo hidrológico, el sol calienta las masas de agua y causa la evaporación. Este vapor sube a la atmósfera, se condensa, baja en forma de precipitación y forma corrientes

“En la época seca en Panamá, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril la combinación de la inclinación del eje de la Tierra y su distancia y posición respecto al sol, causa mayor temperatura y menos humedad relativa en el ambiente. A medida que la Tierra se mueve alrededor del Sol, la Zona de Convergencia Intertropical se mueve, desde el Sur, hacia el Istmo de Panamá causando las mayores precipitaciones en los meses de octubre, noviembre, y diciembre”. La Zona de Convergencia Intertropical es una banda ecuatorial donde los vientos del Hemisferio Norte y del Hemisferio Sur convergen y es la mayor responsable de las precipitaciones en la República de Panamá.

La ola de calor experimentada durante este mes de mayo y el ligero atraso en las lluvias no ha afectado al Canal. Vargas indicó: “El mantener los lagos altos al final de la estación lluviosa pasada, la no generación de energía hidroeléctrica en Gatún y la implementación de medidas de ahorro de agua en las operaciones de las esclusas han resultado sumamente positivos. Pronosticamos que para el resto del año no habrá efectos adversos significativos en las operaciones del Canal”.



El índice de calor es la “temperatura aparente” que las personas sienten producto de la alta temperatura y humedad relativa. La temperatura real del aire es menor al índice de calor.

relativa es un parámetro que nos indica qué tanto vapor de agua hay en el ambiente bajo las condiciones meteorológicas existentes. El vapor proviene principalmente de las grandes masas oceánicas, los ríos y los lagos que están

de agua que van al mar a través de los ríos y lagos superficiales o subterráneos.

El hecho de que la humedad relativa cambie a través del año guarda relación con el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol. Vargas explicó:

Empresa panameña ensambla equipo para el Canal

Por Ariyuri H. de Mantovani

La empresa panameña Electrihogar está por finalizar un contrato de ensamblaje e instalación de 129 gabinetes de control que forman parte del proyecto de modernización de los sistemas de control de la maquinaria de las esclusas y cuyo costo supera los B/. 3 millones.

Estos nuevos gabinetes de control son indispensables para la operación de las válvulas que controlan el flujo de agua desde y hacia las cámaras en las esclusas. Los nuevos equipos reemplazarán a las unidades existentes y cuentan con tecnología de punta.

Jorge Quijano, director del Departamento de Operaciones Marítimas, indicó: “Hemos logrado que se fabrique este equipo en nuestro suelo, creando

oportunidades de trabajo para técnicos y profesionales panameños. La ACP se enorgullece de poder participar en promover la capacitación y empleo indirecto y, como tal, contribuir a la economía nacional”.

Vittorio Calcagno, gerente general de la empresa Electrihogar, comentó: “Nosotros somos técnicos y nos hemos rodeado de los mejores profesionales para poder cumplir con este contrato y que el trabajo que se entregase estuviera a la altura de lo que la ACP nos exigía. Hemos aprendido mucho, hemos desarrollado una parte de la empresa que no habíamos podido promover y estamos satisfechos con el logro que estamos teniendo en ese aspecto. Esperamos poder participar en las licitaciones de

otros contratos con la ACP”.

Son artesanos panameños quienes realizan el ensamblaje de estos gabinetes,

“Hemos logrado que se fabrique este equipo en nuestro suelo, creando oportunidades de trabajo para técnicos y profesionales panameños”.

todos ellos egresados de institutos técnicos y universidades panameñas. Incluso algunos han realizado su práctica profesional en el Canal y ahora tienen la oportunidad de poner en práctica los

conocimientos adquiridos, como Martín Tejera y Abdiel Delgado, ambos supervisores de ensamblaje e instalación del equipo de la empresa contratista.

Para el Canal, más que un contrato ésta es la oportunidad para demostrar las habilidades de nuestros técnicos y la calidad de la mano de obra panameña. Electrihogar es sólo una de las muchas empresas locales que concursan en las licitaciones abiertas de la ACP y contribuyen a que el Canal de Panamá se mantenga competitivo, lo que demuestra que los panameños podemos trabajar juntos en beneficio de nuestro país, y que el Canal de Panamá le brinda oportunidades de desarrollo profesional y beneficios económicos a muchos panameños en todo el país.